



OFICIO No. SM-129/2016

ING. ARTURO AGUILAR RAMÍREZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN,
OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
P R E S E N T E.-

En atención al oficio No. DPOPDU-356/2016 de fecha 04 de julio del año en curso, me permito hacer de su conocimiento que la Comisión de Planeación y Desarrollo Social, presentó el dictamen en relación a la autorización para ejercer recursos correspondientes a **DESARROLLO INSTITUCIONAL**, en la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 23/2016, celebrada el día martes 05 de julio del año que transcurre, en el punto No. 6 del Orden del Día.

Una vez analizado lo anterior, los integrantes del H. Cabildo por **UNANIMIDAD autorizan ejercer la inversión municipal** por la cantidad de: **\$ 184,037.10 (ciento ochenta y cuatro mil treinta y siete pesos 10/100 M.N.)**, equivalente al 2% del monto total autorizado correspondiente a **DESARROLLO INSTITUCIONAL** del Programa Operativo Anual 2016, según el acuerdo cuadro anexo.

Sin otro particular por el momento, me despido enviándole un cordial y afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."
Comala, Col., 06 de julio de 2016
LA SECRETARIA MUNICIPAL



L.A.E. GUILLERMINA VALENCIANO MONTES
SECRETARIA MUNICIPAL

- C.c.p.- Ing. Salomón Salazar Barragán, Presidente Municipal.- Para su conocimiento.-
- C.P. Araceli Torres Villaseñor, Contralor Municipal.- Para su conocimiento y fines consiguientes.-
- CC. Integrantes de la Comisión de Planeación y Desarrollo Social.- Mismo fin.-
- Archivo.-
- Minutario.-

*alrd.



Anexo II
Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las
Demarcaciones territoriales del Distrito Federal

SEDESOL
 SECRETARÍA DE
 DESARROLLO SOCIAL



Anexo Técnico General

EXPEDIENTE TÉCNICO		
DATOS GENERALES		
Municipio: Comala		
Ejercicio fiscal: 2016	Monto del FISMD: \$ 9'201,855	2% del FISMD: \$ 184,037.10 (MONTO MÁXIMO A EJERCER)
% de PRODIMDF a Ejercer: 2%	Monto del PRODIMDF a Ejercer: \$ 184,037.10	
Área responsable de la elaboración:	Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Planeación	
Titular del área:	Ing. Arturo Aguilar Ramírez	
Fecha de elaboración:	01 de Abril de 2016	
Diagnóstico de la situación actual (10)	De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el municipio de Comala cuenta con 21,544 habitantes, donde se tiene identificado que 2,858 habitantes se encuentran en situación de pobreza extrema careciendo de servicios básicos de vivienda, educación, salud, etc.; una de las metas planteadas en el Plan Municipal de Desarrollo es la atención principal a los habitantes que se encuentran en dicha situación. Actualmente los servidores públicos desconocen de las normatividades que deben aplicarse para combatir las necesidades de población en situación de pobreza, además de desconocer la colaboración interinstitucional entre diferentes dependencias gubernamentales de los diferentes niveles de gobierno. No se cuenta con un programa de desarrollo institucional municipal estructurado de tal manera que guíe a los servidores públicos a brindar una mejor atención; como consecuencia se tiene ineficiencia en los procesos administrativos, financieros, humanos, etc.	
Objetivo (11)	<ul style="list-style-type: none"> ~ Soporte documental de los procesos que se utilicen dentro del Desarrollo Institucional Municipal ~ Identificar los procesos de formación e implementación de experiencias de asociación y cooperación entre las normatividades aplicables ~ Identificar a los actores sociales involucrados en los procesos de acuerdo a la metodología establecida ~ Coordinar y ejecutar el diseño de indicadores que midan resultados de la aplicación de los recursos en los habitantes que sufren de pobreza extrema ~ Conocer las características más importantes de la figura del servidor público municipal y la utilización de herramientas para el desarrollo integral del municipio ~ Identificar las posibilidades que ofrece la implementación de un programa para el desarrollo institucional municipal ~ Analizar los alcances y límites de experiencias de la asociación entre los diferentes niveles de gobierno ~ Mayor eficiencia, eficacia y calidad con la atención personalizada de la población objetivo ~ Diseño de propuestas y soluciones para las problemáticas presentadas por los habitantes 	
Justificación (12)	La actualización en la formación de los servidores públicos municipales, la implementación de un programa para el desarrollo institucional municipal y el mejoramiento de los espacios físicos así como herramientas para atención a la ciudadanía, son acciones integrales que hoy en día se debe de tener dentro de una administración; estas herramientas fortalecen a la institución para la planeación, organización, ejecución y el control de los procesos. Con la realización de estas acciones se innova en el sector público nuevas plataformas para el desarrollo local y regional, siendo promotores de nuevos sistemas gubernamentales para el servicio de la sociedad. La adopción de un nuevo esquema de organización simple y creativa, se base en la operación de grupos de trabajo interinstitucionales, en los que participan los funcionarios municipales responsables de los servicios o funciones que se desean mejorar.	



Proyectos

No.	Nombre de la Modalidad	Nombre de Proyecto	Costo unitario con IVA (\$)	Costo total con IVA(\$)
1	Creación y actualización de leyes y reglamentos, planes de desarrollo municipal, de ordenamiento territorial, de protección civil. (Dirección de Planeación)	Elaboración e implementación del Plan Municipal de Desarrollo.	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
2	Adquisición de Software y Hardware (Dirección de Planeación, Obras Publicas y Desarrollo urbano)	Adquisición de Impresora para las funciones administrativas del Gobierno Municipal. -. Xerox Mod. 5325 SD	\$ 58,800.00	\$ 58,800.00
3	Adquisición de Software y Hardware (Dirección de Planeación y Obras Publicas)	Adquisición de Licencia de Software de Precios Unitarios para las funciones administrativas del Gobierno Municipal. -. Licencia NEODATA x2	\$ 36,540.00	\$ 36,540.00
4	Acondicionamiento de espacios físicos. (Dirección de Planeación, Obras Publicas y Desarrollo urbano)	Acondicionamiento de espacios físicos, equipamiento con mobiliario de oficinas de atención a los usuarios. -. 9 Silla Ejecutiva Marbella -. 1 Silla Secretarial Direction -. 10 Silla Plegable Reforzada -. 2 Archivero de 4 cajones tamaño oficio. -. 1 Mesa plegable abatible 6 pies -. Centro de Trabajo en "L" con escritorio en "L", archivero de 3 cajones, librero de 3 espacios y librero de 5 espacios	\$ 13,491.00 \$ 2,849.00 \$ 4,990.00 \$ 8,898.00 \$ 1,499.00 \$ 7,746.00 \$ 39,473.00	\$ 39,473.00
5	Acondicionamiento de espacios físicos. (Dirección de Planeación, Obras Publicas y Desarrollo urbano)	Acondicionamiento de espacios físicos, mejoramiento de oficinas de atención a los usuarios. -. 2 Sistemas de aire acondicionado de 1 TR y 1.5TR modelo X2 marca Mirage	\$ 19,224.10 \$ 19,224.10	\$ 19,224.10
			Costo total del PRODIMDF a Ejecutar (18)	\$ 184,037.10



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMALA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

[Firma manuscrita]

Ing. Salomón Salazar Barragán Presidente Municipal de Comala	C.P. Adalberto Mendoza Anguiano Tesorero Municipal